

Aprobada por Junta Directiva el 18 de marzo de 2024

NORMATIVA
LIGA NACIONAL DE
SALTOS RFHE
2024





La LIGA NACIONAL DE SALTOS de la RFHE es una competición integrada por concursos nacionales de 5* (CSN5*) que forman parte de un circuito común de pruebas que reparten premios específicos de la Liga tanto en cada sede como a una clasificación final.

LA LIGA se regirá por la presente NORMATIVA:

1. FORMATO Y PREMIOS MINIMOS

Los CSN5* que conforman la Liga Nacional de Saltos ofrecerán DOS GRANDES PREMIOS que deberán disputarse durante la misma jornada:

- GRAN PREMIO LIGA PLATA, altura 1.40m
- GRAN PREMIO LIGA ORO, altura 1.50m

El formato de desarrollo en cada una de las sedes será aquel que se expone a continuación que, en cualquier caso, permitirá el desarrollo de la competición en cuatro días, siempre y cuando se mantenga el formato de celebración de los dos grandes premios durante la misma jornada.

➤ LIGA ORO GP 1.50

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2 (*)
Alturas Máximas	1.45	1.45	1.50 GP

(*) En la última sede se podrá disputar el GP de 1,50 a Dos Mangas, según los artículos: 273.2.2.b) - 273.3.3.1- 273.3.5 - 273.4.3. A la segunda manga pasarán un mínimo de 10, participantes de la primera manga y en todo caso todos los sin falta.

1.50 GP			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	2.800 €	3.200 €	6.000 €
2º	1.600 €	1.500 €	3.100 €
3º	1.200 €	800 €	2.000 €
4º	1.000 €	250 €	1.250 €
5º	750 €	250 €	1.000 €
6º	600 €		600 €
7º	400 €		400 €
8º	290 €		290 €
9º	180 €		180 €
10º	180 €		180 €
Total	9.000 €	6.000 €	15.000 €

➤ LIGA PLATA GP 1.40



CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2
Alturas Máximas	1.35	1.40	1.40 GP

3

1.40 gp			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	1.320 €	500 €	1.820 €
2º	800 €	400 €	1.200 €
3º	600 €	300 €	900 €
4º	400 €	200 €	600 €
5º	300 €	200 €	500 €
6º	180 €		180 €
7º	140 €		140 €
8º	100 €		100 €
9º	80 €		80 €
10º	80 €		80 €
Total	4.000 €	1.600 €	5.600 €

2. MATRÍCULAS Y BOXES

- Boxes: 100 €
- Matrículas: 175 € para las pruebas de 1,50
155 € para las de 1,40.
Resto de pruebas libres

3. PREMIOS FINALES RFHE

PUESTOS FINALES EN LA LIGA	LIGA (1.50)	LIGA (1.40)
1º	15.000€	4.500€
2º	10.000€	3.750€
3º	9.000€	3.000€
4º	7.500€	2.250€
5º	6.000€	1.500€
6º	4.000€	
7º	2.000€	
8º	1.500€	
TOTALES	55.000,00€	15.000,00€



PREMIOS NOMINATIVOS para:

- (1) Mejor jinete juvenil y
- (2) Mejores propietarios

4. SEDES – 2024

4

MOURA TOURS – VALENCIA	26-28 abril 2024
REAL SOCIEDAD HÍPICA DE VALLADOLID	03-05 mayo 2024
REAL CLUB POLO DE BARCELONA	14-16 junio 2024
HERAS & HORSES EVENTS – CANTABRIA	25-28 julio 2024
CLUB HÍPICO ASTUR – GIJON	16-18 agosto 2024
REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA	27-29 septiembre 2024
CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	15-17 noviembre

5. GENERALIDADES

- La inscripción en cualquier concurso que conforma la Liga Nacional de Saltos de la RFHE supone la aceptación y adhesión al **Código de Conducta** de la Federación Ecuestre Internacional, que la RFHE adopta en su integridad.
- La presente normativa deberá ser en todo caso complementada e interpretada en conjunto con lo dispuesto en el Reglamento de Saltos, en el Reglamento General, en el Reglamento Veterinario y de antidopaje equino de la RFHE, así como en el Manual del Comisario, y en el Avance de Programa que proveerá cada uno de los Comités Organizadores de esta Liga.

6. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Un mismo jinete puede optar a dos ligas
- Un mismo caballo sólo podrá optar a una de las dos ligas
- Si un mismo caballo participa en las dos ligas, deberá declarar por escrito **y antes de participar en la nueva Liga**, a cuál de las dos desea optar. En caso de no formalizar tal declaración, se entenderá elegida aquella Liga en la que el caballo participó en primer lugar, aunque no haya obtenido puntos en sus participaciones.
- **Sólo tendrán acceso a la clasificación final de ambas ligas aquellos deportistas que ostenten nacionalidad española.**



7. CUESTIONES PROTOCOLARIAS

Por el mero hecho de inscribirse tanto en la Liga Oro como en la Liga Plata, el deportista se compromete a cumplir con los siguientes apartados:

- El deportista que encabece el ranking de cada una de las ligas deberá participar con el brazalete distintivo que se le entregará en el concurso, así como estar a disposición para los actos de comunicación relativa al evento.
- Los cinco primeros clasificados en cada uno de los Grandes Premios deberán estar presentes en la entrega de premios que se celebrará al finalizar cada una de las mencionadas pruebas, utilizando el material distintivo que se les entregue. No se otorgarán premios de ningún tipo a aquellos deportistas que no se presenten en la entrega y en el podio, siempre y cuando se solicite.
- Los tres mejores clasificados de cada una de las Ligas deberán estar presentes en la ceremonia de entrega de premios finales que organice la Real Federación Hípica Española, utilizando los signos distintivos que se les entregue. No se otorgarán premios de ningún tipo a aquellos deportistas que no se presenten en la entrega y en el podio, siempre y cuando se solicite.

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente epígrafe podrá conllevar la retirada de los puntos y premios obtenidos en la sede, así como de los premios finales, atendiendo al caso concreto.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN CADA SEDE

- En cada Gran Premio se recogerá el mejor resultado de cada jinete. El resto de los resultados obtenidos por un mismo jinete no sumarán, pero sí ocuparán una posición en la tabla de resultados.
- Puntuarán todos los binomios que no excedan de más de 8 puntos al ganador de la prueba.
- Todos aquellos deportistas que estén clasificados por debajo del puesto 30º con menos de 8 puntos sumarán los mismos puntos que el 30º clasificado.
- La puntuación obtenida en las dos últimas sedes se multiplicará por el coeficiente de 1,5.



TABLA DE PUNTUACIÓN

POSICIÓN	PUNTOS 1.40 GP y 1.50 GP	PUNTOS DOS ÚLTIMAS SEDES
1º	40	60
2º	37	55,5
3º	36	54
4º	35	52,5
5º	34	51
6º	33	49,5
7º	32	48
8º	31	46,5
9º	30	45
10º	29	43,5
11º	28	42
12º	27	40,5
13º	26	39
14º	25	37,5
15º	24	36
16º	23	34,5
17º	22	33
18º	21	31,5
19º	20	30
20º	19	28,5
21º	18	27
22º	17	25,5
23º	16	24
24º	15	22,5
25º	14	21
26º	13	19,5
27º	12	18
28º	11	16,5
29º	10	15
30º	9	13,5
SIGUIENTES	9	13,5

9. CLASIFICACIÓN FINAL

- Para optar a la clasificación y premios finales se deberá participar en, al menos, los Grandes Premios correspondientes a cuatro (4) CSN5* de esta Liga Nacional de Saltos.
- De todas las clasificaciones obtenidas, puntuarán las cinco (5) mejores de cada deportista.